

LOS BUENOS Y LOS MALOS

Una de las características básicas del pensamiento ideológico es su ingenua (?) simplicidad. Al fin y al cabo se hace siempre para evitar que la gente piense demasiado por su propia cuenta. Por ello, en toda construcción ideológica, debe quedar absolutamente claro quién es "el malo" de la película. No caben grises ni medias tintas.

Algunos países de América Latina parece que no tuvieron muy claro quién era "el malo" durante la segunda guerra mundial. Por eso cuando comenzó la "guerra fría", Estados Unidos se preocupó mucho de señalar quién era en ese momento "el malo".

Se estableció, mediante solemne firma en Río de Janeiro, el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR). Frente a cualquier agresión exterior, todos los países del continente americano reaccionarían en conjunto. La agresión, claro, sólo podía provenir de "los malos".

No quedó en mera firma. Se planificó, se financió y comenzó a construirse la carretera panamericana, con fines fundamentalmente estratégicos. Se "modernizaron" los ejércitos de los países latinoamericanos. Estados Unidos vendió así el material de guerra sobrante y, no pocas veces, obsoleto para ellos. Sobre todo, logró desplazar para siempre a los asesores militares alemanes y franceses —que tanto habían influido en la profesionalización de los ejércitos latinoamericanos— y creó la Escuela de las Américas en la Zona del Canal de Panamá para la instrucción de los militares de nuestros países. Eso particularmente permitió "clarificar" bien eso tan importante de quién es "el malo".

Pero vinieron los hechos. Los hechos suelen ser huesos duros de roer para el pensamiento ideológico, porque en los hechos hay grises, medias tintas y hasta negros distintos de los señalados por la ideología... La agresión al continente americano, en el caso de las Malvinas, no la han hecho "los malos" en los que se pensó al establecer el

TIAR. Naturalmente el TIAR no ha funcionado. No podía funcionar. Porque "los malos" y "los buenos" son distintos a los imaginados.

Solamente los ingenuos encantados con la ingenua simplicidad del pensamiento ideológico podían pensar otra cosa... A lo mejor es hora ya de despertarse y empezar a pensar por nuestra propia cuenta...

CEMENTOS LA VEGA

Este país tiene gran experiencia en materia de desalojos. Desde los tiempos de Gómez ("recoge el alambre para que no lo pierdas todo"), hasta los bomberos y defensa civil actuales ("se desalojaron 40 ranchos en estado de peligrosidad"), pasando por la guardia nacional antes de caer las bombas lacrimógenas ("les damos un minuto de plazo"). El pueblo sabe tanto de desalojos que en verdad es un país portátil.

Pero hay un sector de la población que no tiene esta experiencia, sino todo lo contrario. Es el hacendado que invade tierra de indios, es la constructora que edifica en zonas verdes, es Cementos La Vega que gasta millones en publicidad para no salir. Aquí hay doble balance, doble medida y la "Justicia" de los ojos vendados los tiene bien abiertos.

Contra la Fábrica Cementos La Vega reposan expedientes en la Procuraduría de la República desde 1948, promovidos entonces por sus propios obreros. Ordenó su salida el MSAS el 5 de Diciembre de 1974. Lo mandó CAP el 24 de Enero de 1975 con el Decreto de desconcentración industrial. Lo prometió LHC el 18 de Julio de 1981 en La Vega y lo implementó Fomento el 5 de Agosto de 1981. Lo acaba de ratificar el Gobernador de Caracas el pasado 25 de marzo, pero ahí está la Fábrica, gastando centenares de Bs. en publicidad para no salir. ¿Es que aquí no manda nadie? ¿Qué manda alguien lo saben perfectamente en Tacagua, Caucaguita, Los Mangos y el Helicolde, pero no lo sabe Juan Delfino.

Lo saben también los textiles que acudieron a la Corte Suprema de Justicia, después de tomar la Catedral de Caracas, para que se suspendiese la medida de despido y les contestaron un "no hay lugar". Pero no lo sabe la propia Corte Suprema que sí tuvo lugar para que Cementos La Vega congelase su salida.

Si queremos ser un país desarrollado y moderno lo tenemos que ser en todo el sentido de la palabra, incluso cuando se trata de desconcentrar industrias contaminantes. Si queremos ser un estado democrático, tenemos que impedir campañas publicitarias millonarias como medida de presión. Si queremos ser un país eficaz, hay que actuar. ¿Quién dice "Manos a la obra"?

DE FISCALES Y GRUAS

La ley de tránsito terrestre fue promulgada el 26 de junio de 1962. Su reglamento respectivo el 20 de julio de 1976. Hemos escudriñado los 78 artículos de la ley y los 294 del reglamento con esta pregunta: ¿Cuándo pueden los fiscales retener un vehículo o remolcarlo?

Porque cada vez es más frecuente que por infracciones puramente formales y que no suponen ningún perjuicio a la circulación ni a los peatones (por ejemplo: cruzar en L en un lugar visiblemente desierto) el fiscal diga sin mayor explicación: "Este vehículo está detenido y usted tendrá que pagar una multa antes de recobrarlo".

El artículo 7° de la ley dice que "las autoridades de tránsito quedan facultadas para remover los vehículos u objetos que se encuentren estacionados o depositados en la vía pública, en zonas prohibidas, o en sitios que obstaculicen el normal desarrollo del tránsito". El artículo 5° indica que "las autoridades de tránsito impedirán la circulación de aquellos vehículos cuyos propietarios no hubiesen cumplido las obligaciones previstas en este artículo" (inscripción, pago de impuestos y contribuciones, condiciones de seguridad, revisiones impuestas por la ley, placas). Los artículos 61 al 71 indican sanciones de multas y suspensión de licencia para determinadas infracciones. Esto último lo retoma el reglamento en los artículos 238-241. Nada más.

Entonces nos preguntamos: ¿Dónde están esos reglamentos secretos que desconoce el chofer y sólo conoce el fiscal? ¿Quién los promulga y con qué autoridad? ¿Tiene el usuario derecho a conocer las leyes por las que se le castiga? ¿Puede marcharse si el fiscal se limita a decir que cumple órdenes? ¿A quién se puede acudir en el momento en que uno se siente arbitrariamente extorsionado?

Son éstas las preguntas que nos hacemos y que hasta ahora nadie nos ha logrado responder. Si alguno que lea estas líneas está en capacidad de hacerlo, le agradeceríamos que nos escribiera. Nos haría ilusión convencernos de que vivimos, al menos en estas pequeñas, en un "Estado de Derecho".

EL SALVADOR: LOS ARREGLOS POSELECTORALES

Tras un mes de forcejeos y negociaciones entre los distintos partidos de la derecha salvadoreña, el reparto de las diferentes cuotas de poder se ha consumado. Las negociaciones estuvieron presididas por Deane Hinton, embajador norteamericano en El Salvador, y el resultado final de ellas fue el nombramiento de Roberto D'Abuissou como presidente de la Asamblea Constituyente, el de Alvaro Magaña como presidente provisional de la República y el de tres vicepresidentes que representan a cada uno de los tres partidos con mayor número de diputados en la Constituyente: como primer vicepresidente, al representante del Partido de Conciliación Nacional (gobernante de 1961 a 1979); como segundo vicepresidente, al representante de ARENA (partido de D'Abuissou); y como tercero y último, al representante de la Democracia Cristiana.

El nuevo presidente de la República es un banquero, hombre sin afiliación política conocida, de confianza de los militares que lo incluyeron en la terna de los presidenciables que aceptarían, antiguo alumno de Milton Friedman y por lo tanto fiel creyente en las bondades del capitalismo.

En conjunto estos nombramientos suponen una fuerte victoria para los elementos de la extrema derecha y, consiguientemente, una fuerte derrota para la Democracia Cristiana que, si no quedó totalmente marginada, fue gracias a las presiones de mister Hinton, verdadero prócsul, que logró que los partidos de la extrema derecha dejaran algunas migajas de poder a los demócratacristianos.

Lo que queda ahora por ver es hasta qué punto la extrema derecha que ha accedido al gobierno va a suponer cambios sustantivos en El Salvador. Y la hipótesis es que los cambios van a ser pocos en términos reales: la guerra seguirá, las muertes seguirán, la represión seguirá y las supuestas reformas seguirán, supuestamente, su camino. Y

con ello la pregunta que nos tenemos que hacer es que si la extrema derecha no supone cambios importantes con respecto a la Democracia Cristiana, ¿será esto porque esa extrema derecha ha llegado a la altura de la DC? ¿O no sería más bien porque la DC no fue en el fondo más que una extrema derecha acicalada? Y con ello una nueva pregunta se nos abre: después de todas estas negociaciones y transacciones ¿dónde queda la teoría de la DC como un centro entre las dos extremas?

LA POLITICA DEL AVESTRUZ

Una vieja historia cuenta que el avestruz, cuando se siente acorralado por sus perseguidores, oculta la cabeza en la tierra; así, al no poder ver a quienes le dan caza, se siente libre de la persecución... para acabar, claro está, cautiva bajo el poder de los cazadores. Se non è vero è ben trovato... Por ello se denomina "política del avestruz", a aquellos actos de quienes tienen el poder que tratan de ocultar los males en lugar de afrontarlos con decisión.

Según informaron los medios de comunicación, este año

se tomó la decisión de no informar las cifras totales de accidentes y víctimas que la loca movilización vacacional de la Semana Santa debería causar. Las críticas a esta decisión no se hicieron esperar. Se la consideró como una medida atentatoria contra el derecho a ser informado que garantiza la Constitución para los venezolanos.

Más allá de esta consideración, ¿no podría significar esta medida una "política de avestruz"? Si fuera así no podríamos sino alarmarnos. Porque las "políticas de avestruz" son siempre, en última instancia, suicidas.

La alarma se acentúa porque existen una serie de síntomas que permiten sospechar que la tal política viene siendo repetidamente utilizada por ciertos miembros —al menos subalternos— de la actual administración. ¿Qué serían, si no, esas pinturas de fachadas hechas a toda prisa por los lugares donde ha de pasar el ciudadano Presidente? ¿Qué esos "bacheos" realizados la noche anterior para que se deterioren en menos de una semana en los caminos que debe recorrer la comitiva presidencial? Más grave todavía cuando esos subalternos utilizan al mismo Presidente para montar farsas tendientes a ocultar sus errores, como cuando se le hace pagar con cheques que no tienen fondos a los campesinos cacicultores o cuando se le hace inaugurar una conducción de aguas mal hecha y que no funciona, haciéndole abrir un chorrillo del que brota agua de un tanque cercano y no de la cañería que cree que está inaugurando...

Esas cosas no sólo no solucionan los males, sino que tampoco proporcionan dividendos políticos. Por más que después la propaganda de la TV nos muestre el chorrillo de agua, la verdad acaba sabiéndose, y el pueblo pierde la confianza en sus gobernantes.

En momentos en los que la situación económica se ha vuelto grave, esta confianza se vuelve absolutamente necesaria para gobernar. Hoy más que nunca, cualquier síntoma de "política del avestruz", se torna sumamente grave.

LA EUCARISTIA Y BOLIVAR

En la ciudad de Panamá se ha celebrado el IV Congreso Eucarístico Bolivariano, con la presencia de 70 obispos representantes de todos los países de América Latina, particularmente los bolivarianos, y del Cardenal Rossi como enviado especial del Papa.

Bajo el Lema "Jesús, Pan de Vida" se quiso significar, según expresara Mons. McGrath, arzobispo de Panamá, "La comunicación con Dios y con el hermano en la búsqueda de la fraternidad y la justicia en el orden económico, social y político".

Eucarístico y bolivariano. Como eucarístico, el congreso resaltó que "la Eucaristía es el sacramento central de la vida de la Iglesia y su proyección en el mundo, teniendo estos dos aspectos una intrínseca relación". Por ello el congreso fue también bolivariano; así se señaló que el sueño del Libertador sobre la unidad del continente "tiene mucho de cristiano, pues es un reflejo del orden cívico-político del ideal evangélico del amor fraterno". En el documento final se indica que "ante un continente convulsionado por la guerra fratricida, fruto de las desigualdades sociales que origina un sistema injusto, la llamada a la unidad para formar una sola patria grande, tiene plena vigencia. Ese sueño de Bolívar es también una llamada a unir nuestros esfuerzos inspirados por la fe, por acelerar un cambio de estructuras que condicionan a la nueva sociedad, más humana, más justa y más cristiana".

Pasaron los tiempos en los que lo eucarístico se reducía al intimismo del alma y Dios. La Eucaristía nos proyecta hacia un mundo, cuyo futuro, en el caso nuestro, debe estar iluminado también por el pensamiento de quienes por su compromiso real con la libertad de nuestros pueblos, supieron pensar en cristiano.